

# Aproximación a una estrategia para neutralizar las intenciones expansionistas de Nicaragua sobre el Mar Caribe

Por: Capitán de Corbeta Gustavo Martínez<sup>1</sup>

*“La planificación a largo plazo no es pensar en decisiones futuras, sino en el futuro de las decisiones presentes”.*

65

Peter Drucker

## Introducción

El 19 de diciembre de 2012 por los diferentes medios de comunicación, nacionales y extranjeros, la población colombiana conoció el fallo en el que un organismo internacional aparentemente neutral (Sanín & Ceballos, 2013) como la Corte Internacional de Justicia, CIJ, cercenaba la integridad territorial, al entregar a Nicaragua unos 75.000 kilómetros cuadrados del territorio nacional (El Espectador, 2013).

Los anteriores hechos pusieron de manifiesto una elaborada estrategia por parte de Nicaragua que incluiría influencias *non-sanctas* con la CIJ y acuerdos económicos con China para reclamar soberanía sobre una gran porción del mar Caribe (Sanín & Ceballos, 2013).

En consecuencia, el presente ensayo pretende analizar si Nicaragua está adelantando una estrategia expansionista manipulando organismos internacionales y si como consecuencia de estas acciones se vienen constituyendo en una amenaza emergente para Centroamérica y el Caribe.

---

<sup>1</sup> Capitán de Corbeta Gustavo Martínez. Profesional en Ciencias Navales, Alumno CEM 2016.



Con base en este análisis, se planteará, también, una estrategia para contrarrestar estas acciones.

66

Como primera instancia, durante junio de 2013 se dio a conocer al mundo la noticia de la exclusividad para desarrollar y administrar, que el gobierno de Nicaragua le otorgaba por 100 años a la empresa Hong Kong Nicaragua Canal Development (HKND Group, 2016). Esta compañía a pesar de ser de carácter privado, tendría fuertes vínculos con el Partido Comunista Chino, afirmación que se sustenta en el hecho de que la junta directiva de esta empresa incluye a miembros de este Partido (Buitrago, 2015), por lo que cualquier decisión estratégica que tome esta compañía podría estar influida por decisiones políticas del gobierno de China.

Posteriormente, a través de medios colombianos se conocieron informaciones acerca de alianzas entre China y Nicaragua para afectar las decisiones de la CIJ y que favorecerían a los gobiernos de Managua y Pekín en fallos relacionados con el litigio colombo-nicaragüense (Sanín & Ceballos, 2013).

En complemento a la estrategia nicaragüense en contra de Colombia, respecto a las pretensiones sobre territorio colombiano en el Mar Caribe, el gobierno de Managua ha planificado y desarrollado planes a nivel regional para expandir su territorio, aún en contra del principio de *Utis Possidentis* que permitió a los países centroamericanos y del Caribe definir sus fronteras. Estas acciones son patentes en demandas que el gobierno de Nicaragua ha presentado ante la CIJ en contra de otros países centroamericanos.

Por ejemplo, la estrategia jurídica utilizada por Nicaragua serían las pérdidas territoriales sufridas por Honduras ante Nicaragua (La Prensa, 2012) o el caso en contra de Costa Rica por la Isla de Calero (Sequeira & N, 2015).

Ahora bien, en el horizonte se aprecian amenazas emergentes, originadas por las nuevas demandas interpuestas por Ortega ante la CIJ, en las que el gobierno de Managua buscaría anexar a su territorio 200 millas náuticas del Mar Caribe (CM&, 2015). De fallar la CIJ a favor de Nicaragua, la decisión jurídica tendría serias repercusiones para la soberanía de Jamaica y otros países centroamericanos.

Lo que es más importante, e inclusive preocupante a nivel centroamericano, es que en el contexto latinoamericano y del Caribe, no se haya generado una estrategia integral por parte de los países afectados para neutralizar estas intenciones.

Portanto, ante la amenaza emergente constituida por la estrategia de Nicaragua, Colombia como la nación con las mayores capacidades económicas (Banco Mundial, 2016) y militares (Agencia Central de Inteligencia de Estados Unidos, 2016) entre las naciones afectadas por las políticas de Managua, debería liderar una estrategia conjunta que permita en forma inmediata frenar los intereses nicaragüenses, antes que al escenario latinoamericano lleguen los intereses chinos enmascarados en la compañía HKND; acción que potenciaría militar y diplomáticamente al gobierno de Ortega y haría virtualmente imposible frenar las intenciones de Nicaragua.

En consecuencia, ante la necesidad de revisar la estrategia nacional a nivel Latinoamérica, y luego de revisar los diferentes conceptos estratégicos, es posible determinar que mediante la adecuada articulación de dos estrategias se podría neutralizar a Nicaragua como amenaza; la primera estrategia sería el compromiso económico y militar de las naciones centroamericanas afectadas para que mediante un bloque regional permitan desarrollar una estrategia de contención en contra de Nicaragua para frenar las intenciones expansionistas de esta nación en el Caribe.



Como primera medida, para unificar a Costa Rica, Honduras, Jamaica y Panamá en un frente común en contra de Nicaragua, se considera necesario plantear una estrategia de compromiso, definida por Richard N. Haass y Meghan L. O'Sullivan como "el uso de incentivos para comprometer a una sociedad civil" (Richard & Meghan). La estrategia, liderada por Colombia, en sus fases iniciales debe permitir la generación de alianzas comerciales para el intercambio de bienes y servicios que comprometan comercial y económicamente a los países afectados.

Consecuentemente, estos compromisos deben generar dividendos rentables para los países aliados y de ser necesario, la operación comercial deberá ser financiada por el Gobierno colombiano para garantizar que la alianza sea atractiva para los países centroamericanos.

Posteriormente, la estrategia debe originar acuerdos de cooperación militar para que en una acción unificada generen movilizaciones simultáneas hacia las fronteras de Nicaragua; en este momento se daría la segunda fase o fase de contención de Nicaragua.

Según, George Kennan "el principal elemento de cualquier elemento de la política de Estados Unidos en contra de la Unión Soviética debe ser de largo término, paciente pero firme para la vigilante contención de las tendencias expansivas de Rusia" (U. S. Department of State, s.f.). Extrayendo conceptos de Kennan para aplicar en Latinoamérica, se considera que la estrategia para utilizar contra Nicaragua debe ser de largo término, paciente y firme, adicionando a esta definición la palabra conjunta, para denotar la intencionalidad que la estrategia sea multiestatal y aplicada en forma coordinada entre los distintos países que la integran. Este autor manifestó que era necesario aplicar hábilmente contramedidas a las cambiantes políticas soviéticas (U. S. Department of State, s.f.), con el fin de frenar la expansión del comunismo a nivel global. Bajando de nivel la estrategia, se considera que la estrategia a aplicar en el caso de Nicaragua, debe ser flexible y cuidadosamente observada, ante la posible intervención de otros países como China en apoyo a Nicaragua.

Es importante considerar que Nicaragua al verse amenazada en tres frentes, recurrirá a la comunidad internacional, particularmente a la CIJ, para mostrar su debilidad ante las amenazas planteadas por los estados que participen en la coalición liderada por Colombia. Como respuesta a este escenario, se considera que paralelo a la acción militar, debe iniciarse en la totalidad de los organismos internacionales una intensa campaña diplomática, para mostrar a la comunidad internacional cómo las decisiones de la CIJ han desestabilizado una región que se encontraba en paz y armonía, para buscar alternativas que jurídicamente revertan las decisiones de la CIJ.

Cabe anotar que la estrategia explicada debería implementarse antes que los trabajos del canal interoceánico se inicien por parte de la compañía HKND;

esta condicionante se facilita gracias a que la obra se encuentra retardada y se espera que los mismos no se inicien hasta finales del presente año (El Espectador, 2015), o quizás se prolonguen en su inicio debido a fuertes oposiciones por parte de la población de Nicaragua (El País, 2015), la situación económica mundial y problemas económicos del principal financiador del proyecto (BBC Mundo, 2015).

## Conclusiones

En conclusión, la estrategia de Colombia frente al diferendo colombo-nicaragüense debe cambiar, pasando de una posición aislada a nivel regional, en la cual se enfrenta como nación a una corte trasnacional, de la que existen informaciones que pondrían en duda su imparcialidad, a liderar una posición regional entre los países afectados, que presenten en forma cohesionada una estrategia de choque, tanto militar como diplomática, para frenar la estrategia, expansionista de Nicaragua en el Mar Caribe.

## Referencias Bibliográficas

Agencia Central Inteligencia de Estados Unidos (20 de febrero de 2016). *The World Factbook*. Recuperado de: <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/rankorder/2034rank.html>

Banco Mundial (20 de febrero de 2016). *PIB (US\$ a precios actuales)*. Recuperado de: <http://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.MKTP.CD/countries/CO-HN-PA-CR-JM?display=graph>

BBC Mundo (6 de octubre de 2015). *Las impresionantes pérdidas del multimillonario chino que aumentan las dudas sobre el canal por Nicaragua*. BBC Mundo. Recuperado el 20 de febrero de 2016, de: [http://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/10/151006\\_canal\\_nicaragua\\_wang\\_jing\\_perdidas\\_impacto\\_aw](http://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/10/151006_canal_nicaragua_wang_jing_perdidas_impacto_aw)

Buitrago, I. (2015). Wang Jing leal al Partido Comunista. *La Prensa*. Recuperado el 20 de febrero de 2016, de: <http://www.laprensa.com.ni/2015/01/03/nacionales/1673268-wang-jing-leal-al-partido-comunista-wang-jing-leal-al-partido-comunista>

CM&. (4 de octubre de 2015). *Colombia insiste en que CIJ no tiene competencia en delimitación marítima con Nicaragua*. CM&. Recuperado el 20 de febrero de 2016, de: <http://www.cmi.com.co/colombia-insiste-en-que-cij-no-tiene-competencia-en-delimitacion-maritima-con-nicaragua>

CNN En español. (19 de noviembre de 2012). *Corte de La Haya decide sobre frontera marítima entre Colombia y Nicaragua*. Recuperado de: <http://cnnespanol.cnn.com/2012/11/19/corte-de-la-haya-decide-sobre-la-frontera-maritima-entre-colombia-y-nicaragua/>

El Espectador. (16 de noviembre de 2013). *San Andrés le saca jugo al fallo de la CIJ*. Recuperado el 20 de febrero de 2016, de: <http://www.elespectador.com/noticias/elmundo/san-andres-le-saca-jugo-al-fallo-de-cij-articulo-458757>

El Espectador. (27 de noviembre de 2015). *Nicaragua iniciaría obras del canal en 2016*. Recuperado el 20 de febrero de 2016, de: <http://www.elespectador.com/noticias/elmundo/nicaragua-iniciaria-obras-de-canal-2016-articulo-602095>

El País. (26 de noviembre de 2015). *Nicaragua pospone hasta 2016 el inicio de las obras del Canal*. Recuperado el 20 de febrero de 2016, de: [http://internacional.elpais.com/internacional/2015/11/25/america/1448474280\\_607103.html](http://internacional.elpais.com/internacional/2015/11/25/america/1448474280_607103.html)

HKND Group. (2016). *HKND Group obtiene derechos exclusivos para desarrollar y administrar el Canal de Nicaragua por 100 años*. Recuperado el 20 de febrero de 2016, de: <http://hknd-group.com/portal.php?mod=view&aid=60>

La Prensa. (23 de noviembre de 2012). *Wang Jing leal al Partido Comunista*. Recuperado el 20 de febrero de 2016, de: <http://www.laprensa.com.ni/2012/11/23/nacionales/124875-honduras-acatara-fallo-de-la-haya-que-define-limites-entre-nicaragua-y-colombia>

Richard, H. & Meghan, L. (s.f.). *Terms of Engagement: Alternatives to Punitive Policies*. Recuperado el 20 de febrero de 2016, de: <http://www.brookings.edu/~media/research/files/articles/2000/6/summer%20haass/2000survival.pdf>

Sanin, N. & Ceballos, M. (27 de abril de 2013). *El fallo de La Haya: ¿Triunfo de Nicaragua o cuento chino?* Semana. Recuperado el 20 de febrero de 2016, de: <http://www.semana.com/nacion/articulo/el-fallo-de-la-haya-triunfo-de-nicaragua-cuento-chino/341394-3>

Sequeira, A. & N, C. (16 de diciembre de 2015). *Costa Rica logra victoria en La Haya: Corte reconoce soberanía sobre isla Calero*. La Nación. Recuperado el 20 de febrero de 2016, de: [http://www.nacion.com/nacional/politica/Corte-soberania-Costa-Rica-Calero\\_0\\_1530646976.html](http://www.nacion.com/nacional/politica/Corte-soberania-Costa-Rica-Calero_0_1530646976.html)

U. S. Department of State (s.f.). *Office of the Historian*. Recuperado el 20 de febrero de 2016 de: <https://history.state.gov/milestones/1945-1952/kennan-Abstract>

The contemporary international system responds to a logic of conflict and power that are not essentially different from other moment. Within the structure of the contemporary international system, it is increasingly